

POR LA ENSEÑANZA NACIONAL

EL DEBER DEL ESTADO

«Aunque parezca, a primera vista que se ocupa el papel de la familia... la enseñanza forma parte de las funciones normales del Estado.»

Presidente Wilson.

Si los piadosos promotores de la campaña que el proselitismo estrecho y la interesada competencia económica están desenvolviendo con el fin de suprimir o debilitar la intervención del Estado en la enseñanza, manifestasen con absoluta sinceridad sus propósitos, levantarían, probablemente, como bandera, el ejemplo denodado de ese Ayuntamiento, cuyo nombre preferimos callar, que ha acordado, a propuesta de su alcalde, pedir al ministro de Instrucción pública que suprima las dos únicas escuelas nacionales allí existentes, y que haga, en cambio, donación y entrega de sus correspondientes dotaciones a una congregación de religiosos, que ensaña y catequiza en aquella villa.

El programa, cual se ve, tiene el doble atractivo de la sencillez y de la claridad. El Estado podría cerrar las escuelas públicas y licenciar a los maestros, ofreciendo sus modestos sueldos a otros tantos frailes pedagogos. ¿La segunda enseñanza?... Mucho más corto y eficaz que suprimir exámenes oficiales o dar entrada en los Tribunales y en los Claustros de los Institutos a los representantes de las Congregaciones, sería clausurar también esos Centros secundarios de la nación y transferir el correspondiente capítulo del presupuesto a las Ordenes religiosas, a fin de completar la clientela de sus colegios y llegar al suspirado monopolio de los estudios del Bachillerato. Y en cuanto a la enseñanza superior, Deusto y El Escorial harían milagros si la Hacienda pública les entregase los fondos que hoy se malbaratan en sostener nuestras superfluas Universidades. Por algo el partido católico belga, patrón y dechado europeo de esto que llaman libertad de enseñanza, sostuvo un día, por boca de uno de sus más caracterizados ministros, que en materia de Instrucción pública la misión del Estado consiste en preparar su propia desaparición.

Ahora que tanto se habla de viejo y nuevo liberalismo, no parecerá inútil recordar que uno de los puntos en que más profundamente ha evolucionado el espíritu liberal es el que se refiere al deber del Estado, frente a los problemas de la enseñanza. Al liberalismo clásico, abstencionista, para el cual la enseñanza no era función del Estado, sino sólo función social, ha sucedido un liberalismo intervencionista —intervencionista en el terreno pedagógico, lo mismo que, por ejemplo, en el terreno económico—, que, viendo en el Estado un nuevo poder espiritual, un órgano del ideal de la comunidad humana, considera que la actividad educadora es, no ya una función, sino la primera, la más esencial y la más alta de las funciones del Estado.

Estado y educación son una misma realidad, considerada, ya por dentro, ya por fuera, llega a decir Natorp. La escuela es cosa del Estado —opina también el eminente pedagogo— y debe seguir siendo, aunque sueñen algunos con una situación en que otra potestad sea la que mande en la escuela mientras el Estado se limite a servir y a pagar. «Pueblo que entrega sus escuelas, se entrega a sí mismo...»

Nosotros pensamos que esa misión del Estado en Instrucción pública debe ejercerse con suma discreción, tolerancia y amplitud de espíritu. Nada de monopolio docente, de ortodoxia oficial, de texto único... Nada de coacción sobre las escuelas libres, sobre las iniciativas privadas, sobre los ensayos pedagógicos de minorías originales, que censuradas, quizás, y escarnecidas por la opinión del vulgo docto, están abriendo, no obstante, los ásperos caminos de la nueva ciencia y de la nueva sociedad. Nada tampoco que suponga incompreensión para la religiosidad, cuyo valor es imponderable, ni menosprecio hacia la Iglesia en su obra de elevación moral, de consuelo y de esperanza...

Pero, al mismo tiempo, el Estado, que como afirmaba Renouvier —también tiene cura de almas, se halla en el deber social, ineludible, de mantener los establecimientos públicos de enseñanza, dotando los institutos nacionales de cultura, dotando los externamente a todos los medios necesarios y asegurando internamente su independencia y su dignidad ante los asaltos, más o menos encubiertos, de bandos o cofradías que pretenden mediatizarlos. No pocos Centros oficiales viven asediados en un cerco de intrusiones tendenciosas y proselitismos dominados, y no fué raro que la cátedra nacional o que la inspección de la enseñanza, en vez de encontrar defensa y salvaguardia en el Poder público, se vieran acosadas, a la par por los enemigos de los establecimientos del Estado y por los representantes de ese Estado, que en ocasiones, parece conspirar contra sus propios establecimientos.

Universidades, Institutos, Escuelas nacionales están llenos de defectos. Pero aparte de que otros colegios, sus poderosos y opulentos rivales, suelen ser, científica y pedagógicamente, harto peores, a pesar de las imponentes fachadas,

el deber del Estado consiste en mejorar y perfeccionar esos Centros de la cultura y de la vida del espíritu, los suyos, los de España, porque se sostienen con los tributos de todos los españoles y están abiertos, sin prejuicios ni exclusivismos, para los españoles todos, y porque, sujetos a la fiscalización general y a la crítica pública, son la garantía de la tolerancia, de la paz moral y del progreso científico.

LUIS DE ZULUETA.

(La Libertad)

Gente conocida

Llegó de Ribadeo el veterinario municipal, Sr. Pozo.

Tuvimos el gusto de saludar al exalcalde de Foz, D. Balbino López y al maestro capellán de Ginzo don Manuel Díaz Gómez.

Estuvieron ayer en Lugo el médico de Castro de Rey, D. Marcelino F. Quintana; el de Abadín D. José Mel Pérez; el de Fonsagrada D. Armando Peñamaría; el de Baleira señor Escobar y el de Bóveda Sr. Masada.

También vimos ayer entre nosotros al actuario del juzgado de Fonsagrada Sr. Arnesto; al exalcalde de dicha villa, D. Pedro Fernández y al registrador de Ribadeo Sr. Fernández Boado.

Regresó de su viaje de novios, después de visitar Madrid, Oviedo, Gijón y el asturiano santuario de Covadonga el oficial de Hacienda don Francisco M. Valledor Espina y su esposa.

Los delegados gubernativos ante el nuevo Estatuto municipal

La «Gaceta» publica una R. O. de la presidencia, relacionada con la misión de los delegados gubernativos ante el nuevo régimen municipal, cuya parte dispositiva es la siguiente.

Primero. Los delegados gubernativos respetarán escrupulosamente la autonomía que otorga a los ayuntamientos el Estatuto municipal promulgado por Real decreto de 8 de los corrientes, absteniéndose de presidir sus sesiones e intervenir en su funcionamiento.

Segundo. Sin perjuicio de lo que previene el artículo anterior, los delegados gubernativos deberán amparar y fomentar los intereses sanitarios, higiénicos, materiales y culturales de los pueblos, así como mantener el orden público, dentro siempre de lo que disponen las leyes generales del Reino, y de acuerdo con las instrucciones que reciban del respectivo gobernador civil.

Tercero. Los delegados gubernativos podrán seguir inspeccionando la gestión administrativa de las Corporaciones municipales anteriores y proponer a los gobernadores civiles las determinaciones y sanciones que estimen pertinentes.

Prelados gallegos

Poseción del nuevo Arzobispo

Ayer a las 11 de la mañana, el deán del Cabildo de Tuy, en nombre del Dr. Lago debió tomar posesión de la silla arzobispal.

Estaban designados como testigos el alcalde, Rector de la Universidad, comandante militar y juez de primera instancia.

El lunes por la mañana se rennó el Cabildo para examinar las bulas del nuevo Arzobispo.

Desde el domingo se encuentran en Santiago el familiar del Dr. Lago Sr. Novás y un hermano del Prelado.

Ayer, después de la ceremonia de la toma de posesión, debió celebrarse la tradicional «piñota» de 125 pesetas en calderilla desde los balcones de la Catedral a la Plaza del Hospital.

Al solemne Te-Deum asistirá el Ayuntamiento en corporación.

La entrada del nuevo Arzobispo será el domingo próximo y constituirá un acontecimiento.

El nuevo Obispo de Tuy

Para ayer; a las cinco de la tarde, estaba señalada la posesión del Obispo D. Mannel Vidal Bouillon, haciéndolo por poder el deán de la Catedral D. Eduardo Nieto Vázquez.

EL DIA LITERARIO

ABRIL

Candoroso adolecente, divinizado poeta, el de rejillas de rosas y el de cuerpo de azucenas.

Radiante Abril, que has traído en tus manos tu poema, y has renovado del mundo la armonía y la belleza.

Nuestro oído han regalado los dulces sonos que llevan los hemistiquios brillantes de tus estrofas egregias.

Has prendado nuestros ojos con tu riente diadema de pimpollos adorables y de flores entreabiertas.

Ibas desnudo, dejando bajo tu pie rosas nuevas, a través de las montañas, las colinas y las selvas.

Como a un dios tu sér veía la alegre Naturaleza pasar cargado de flautas con tu riente cadencias, y te seguía un enjambre de mariposas inquietas, que, por pararse en tu cuerpo, se atrpallaban revueltas.

Tras tu ruta caprichosa iba irradiando una estela de insectos que desplegaban las alas de ricas piedras, y fluían en el oro de la luz, que blondas hecha, sus lunares fugitivos

derramaba en tu cabeza. Tú bajabas retozando por los valles y laderas, y dejabas verdes fimbrias en los troncos y en las piedras.

Los corzos, tras los ramajes, barajados con las ciervas, doblaban, al ver tu paso, ambas rodillas en tierra; y las niñas, rebujadas en chal de líquidas hebras, con los dos senos rompían la onda melódica y tersa.

En una hamaca de fresnos que, con tu carga ligera, desflorando el haz del agua te mecia soñolienta, a descansar te tendías, y de toda la ribera rondallas de ruiseñores iban a darte su fiesta.

Tú dormías descuidado, porque el dormir te deleitaba, y con corona de nidos te hallaba la luz primera.

Bañada de sol entonces tu lira, que el canto lleva, nuevas flores cincelaba con que aumentar tu poema; y de seis hojas de lirio formaba una estrofa bella y una rosa de cien rimas de cien hojas entreabiertas...

SALVADOR RUEDA.

Villalba

La explotación de minas en Santaballa.

Leemos en nuestro colega «Heraldo de Villalba»:

«Parece que va a ser un hecho la explotación de los yacimientos de mineral existentes en Santaballa. A tal objeto hace algún tiempo que vienen realizándose diferentes trabajos tales como reconocimiento de terrenos, excavaciones, etc.»

A vecinos de dicha parroquia hemos oído que el personal encargado de tales trabajos muéstrase muy satisfecho, pues las investigaciones llevadas a cabo hacen concebir las mejores esperanzas. El mineral tanto por su cantidad como por la calidad hace pensar en una seria explotación, que celebraremos se efectúe dentro de plazo breve ya que ello supone vida y movimiento para el país.

Bajo tan gratos auspicios vienen realizándose ya ventas de terrenos en excelentes condiciones habiéndose abonado por trozos cuya tasación no pasaría de cien o ciento cincuenta pesetas. Cuatrocientas y hasta quinientas pesetas.

En cuanto a la clase o clases de mineral no tenemos informes precisos y por eso nos abstenemos de darlos a la publicidad esperando a recogerlos en fuente más autorizada.

Háblase por de pronto, de la construcción de garages para camiones que serán destinados al transporte de minerales y de otros proyectos no menos interesantes, cuya realización deseamos por el bien de nuestra tierra»

(POR TELÉFONO)

La Lotería

El sorteo de ayer

Madrid 1-13-31.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Primero, el 8.331, vendido en Madrid, Barcelona, Cádiz y Sevilla.

Segundo, el 63, expendido en Madrid.

Tercero, el 38.736, en Sevilla.

Cuartos y quintos, 33.033, Vega-deo; 34.646, 31.817, 38.726, 675, 24.496, 34.366, 30.173, 36.046, 32.111, 4.070, 27.118, 17.437, 8.342, La Estrada; 37.026 y 21.333.

Almacén de Coloniales y Cereales

Manuel V. Nieto

Avenida de Moret, 3, LUGO

Sucursal de la Coruña

Plaza Orense, 5.

DIARIO DE UN ESPECTADOR

El rodar de las horas

¿Las horas ruedan? Muchos distinguidos escritores aseguran que sí. Para la literatura las horas son un objeto redondo, que resbala por el tiempo como un carro por el camino. Algunos innovadores han querido demostrar que las horas andan. Los pasos rápidos son los segundos, los pasos lentos los minutos; pero han fracasado. Ante las imágenes de las horas siempre se nos ha presentado la imagen del reloj: de la esfera del reloj. También han fracasado los relojeros que se han propuesto poner en circulación relojes cuadrados. Estos relojes marcan con mucha dificultad las horas; hay que empujar las manecillas; se retrasan sin remedio. Quedamos, pues en que la imagen perfecta del tiempo es redonda. Las horas ruedan, resbalan, giran...

Pero ¿y su ritmo? ¿Es siempre igual el ritmo de las horas? ¿Una hora feliz dura el mismo tiempo, o, aún mejor, tiene la misma medida que una hora desgraciada? Quizá la mejor medida que existe para el tiempo es la del corazón; este sensible reloj, el primitivo reloj, aún más primitivo que el del sol, que todos llevamos dentro del pecho.

Esta tarde el reloj del corazón ha ido demasiado despacio; se estiraban los minutos; las horas se hacían interminables. Había pausas enormes para todos los movimientos. Los tranvías andaban demasiado despacio, los automóviles no vulneraban las Ordenanzas municipales, las campanas de las iglesias tardaban mucho tiempo de campanada a

campanada, y, además, el eco, sin fuerza para devolver el sonido, se quedaba con él dentro.

¿Quién será capaz de medir la duración de estas horas? En horas así brotan las arrugas, se acentúan las canas, se disipan las ilusiones... Nos hacemos viejos. Quisiéramos en ellas, suicidas, empujar un poco el curso del tiempo; pero el tiempo se hace demasiado pesado para nuestras fuerzas. Es como la bola de nieve en la vereda del jardín. Al principio es fácil empujarla; después no hay quien la mueva.

El día de nuestro cumpleaños, al hacer el balance de los días, de las horas y de los minutos, debiéramos valorar, como factor interesante para la muerte, el rodar de estas horas interminables. Nos sorprenden los hombres viejos en plena juventud, y es que no nos paramos a contar las horas largas de dolor, de adversidad, de mala ventura, o simplemente, de tedio, que han rodado sobre ellos. ¿Rodadas? ¿Y por qué no decir voladas? Estas horas vuelan sobre los hombres como sobre una calva las moscas impertinentes.

Así he medido yo, esta tarde, dos horas interminables deshojando temas, como deshojamos una margarita para saber si nos quieren. Al fin la margarita ha quedado con una sola hoja; la man s interesante de todas: ésta de las horas que ruedan. ¡Eh, cocherol! Muy deprisa, al periódico. Y llevo al periódico como después de un viaje muy largo.

FRANCISCO DE COSSIO

MINAS

Por el gobierno civil se ha dispuesto que sean expedidos los títulos de propiedad de las minas de hierro nombradas «Francisca» número 3.420, «Aumento a Nebulosa» núm. 3.458, «Francisco» núm. 3.473, «Paz» núm. 3.474 y «Antonia» número 3.472 y de las de lignito «Sorpresa 2.ª» núm. 3.464 y «Sorpresa 3.ª» núm. 3.465.

Los lucenses en la Habana

Mondofiedo y su Comarca

El domingo 9 del pasado marzo debía celebrarse Junta Directiva esta floreciente sociedad habanera en su local social de Universidad número cuatro.

Extraordinaria animación reinaba entre los directivos, para asistir a la misma. En ella el Sr. Pedro Loriga don Presidente de Honor de esta entidad y el Sr. Antonio Val, socio entusiasta se proponían presentar diferentes planos para que de ellos se elija el que ha de servir de modelo para la Construcción del primer edificio escuela que esta Colectividad se propone levantar en el pintoresco y fértil Valle de Mondofiedo.

Unión Lucense

Celebró junta general de toma de posesión de la nueva directiva la simpática sociedad provincial Unión Lucense.

Los señores que la integran son los siguientes:

Presidente, Benigno Rodríguez, Vicepresidentes, José Vázquez y Francisco Díaz.

Tesorero, Alfonso Guerra Vila, Vicesorero, Manuel Villares, Secretario, Domingo Ron, Vicesecretario, Germán Díaz.

Vocales, Jesús Viñas, José Fouce, M. Leal Otero, José Meilán, Jesús Yáñez Veiga, Pedro Varela, Fernando Pérez, Manuel Varela, Domingo

Reija Palmeiro, Gaspar Calvo, Juan Penela García, Benigno Díaz, Jesús Deben, Waldo Trigo, Juan Fragujo, José García, Antonio Val, Luis Iravedra, Ramón Andrade, Basilio Andrade, Plácido Fraga, Antonio Pereira, Manuel Vilar, Francisco Díaz Pardellas, José Carballal.

Meira y su Comarca

En junta de elecciones celebrada recientemente por dicha sociedad fué electa la siguiente junta directiva que ha de regir los destinos sociales durante el año de 1924:

Presidente, Juan Jartín Cuesta. Vicepresidente, Cándido Méndez. Secretario, José González Freire. Vicesecretario, Salvador Villarinho. Tesorero, Sabino Fernández. Vicesorero, Primitivo Uz.

Vocales: José Salgado, José Fernández Fernández, Carlos Uz, Benito Rodríguez Andeón, Eduardo Rodríguez, Lino Martínez, Antonio Rodríguez, Modesto Riposo, Manuel González, Francisco Fulgueira, José Vázquez Mariño, José Becerra, José Soto Méndez, Gumersindo Portela, José Fernández López.

Suplentes: Ramón Rodríguez Murado, Apolinario García, Manuel Fernández, Francisco Llouzas, Ramón Díaz Rodríguez, Antonio Souto, Ricardo Curbeira.

Dichos señores tomaron posesión en el acto de su cargo respectivo, cambiándose frases de estímulo entre la saliente y entrante directiva.

G. Navia

SASTRE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gardabine, estampes novedad y cortes de pantalón fantasía, para la actual temporada.

Plaza de la Constitución, 4 pral

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Diputación provincial

Celebróse ayer la sesión para que se hallaba convocada nuestra Corporación provincial, con asistencia de los señores Montenegro Soto, Peña, Sánchez Lataz, Cayón, Lorenzana, González Lenza, Pozzi, Núñez, Velayos, Olano, Manso, Martínez Alonso, Cao, Goás, Rodríguez Fernández, Santomé, Castañeira, Díez Cortón y Rosón López.

El gobernador civil Sr. Tovalina declaró, en nombre del Gobierno de Su Majestad abierto el período de las sesiones, aprovechando la oportunidad para dedicar un sentido recuerdo al diputado recientemente fallecido Sr. Montero Lois.

Al contestarle el presidente de la Diputación Sr. Montenegro hace presente la gratitud de la Corporación por el justo tributo rendido por el Sr. Gobernador al compañero fallecido, del cual traza una rápida y laudatoria semblanza enalteciendo su figura, como diputado, como ciudadano y como jurista, rayando muy alto en todos conceptos y pidiendo a la Corporación que haga constar en acta su profundo sentimiento por tan dolorosa pérdida, como así se acuerda por unanimidad.

Retírase el Sr. Gobernador civil, acompañado de los secretarios Sres. Cayón y Rodríguez, que regresan al poco tiempo. Dióse lectura por el jefe de Secretaría al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

A continuación se da lectura al acta de la reunión celebrada en Santiago por los representantes de las provincias gallegas para cambiar impresiones acerca del establecimiento de la Mancomunidad regional.

Enterada de la misma, la Diputación, el Sr. Lorenzana hace uso de la palabra para encarecer la conveniencia de una información de carácter regional en la que se recojan en síntesis las aspiraciones de Galicia respecto de los problemas que la Mancomunidad ha de abordar y resolver, y pide que a esta información sean invitados el Episcopado gallego, la Universidad de Santiago, la Real Academia gallega, los Institutos de segunda enseñanza y demás centros docentes, los Colegios de Abogados, las Asociaciones obreras y mercantiles etc. etc.

Hacen uso de la palabra, a continuación, los Sres. Cao Riguera y Rodríguez Fernández, y se acuerda en definitiva que la información sea exclusivamente provincial, y sometida a un cuestionario que habrán de redactar los señores diputados que concurren a la reunión de Santiago.

Dáse lectura a varios oficios de puro trámite en algunos asuntos de Fomento y Gobernación, de los que la Diputación acordó quedar enterada.

Después de dar lectura el secretario al precepto legal relativo a la formación del presupuesto provincial para los meses de Abril, Mayo y Junio, objeto primordial de la convocatoria procede a hacerlo también de una proposición de la Comisión de Hacienda, pidiendo que en dicho trimestre rijan el presupuesto reformado por la Diputación y prorrogado para el ejercicio de 1924-25, que fué aprobado en el período anterior.

Y no habiendo en este otros asuntos que tratar, dióse por terminado, a propuesta del señor presidente, levantándose seguidamente la sesión poco después de las siete de la tarde.

Junta provincial de Abastos

En la sesión celebrada en la noche del 31 de Marzo se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de las memorias presentadas por los inspectores provincial de Sanidad y del Trabajo referentes a las condiciones que deben reunir los hornos para dedicarse a la elaboración de pan, y en vista de estos estudios, la Junta acordó que a todos los hornos de la capital se les exija en el plazo de dos meses como máximo que se pongan dentro de las condiciones que señalan las disposiciones vigentes y a este fin se comunicará a cada propietario lo que deba hacer para cumplir los preceptos de las leyes. Con el fin de no paralizar el trabajo en todos los hornos al mismo tiempo, se dividirán en dos grupos para que realicen las reparaciones. Se establece en todos la prohibición de confeccionar el pan con aguas de pozo, siendo necesario el instalarla de la empresa de Abastecimiento de Aguas.

Se enteró la Junta de los precios establecidos en toda España para la patata no destinada a la siembra y de las medidas tomadas en la provincia para sostener los precios señalados.

Círculo de las Artes

Para conocimiento de los interesados se anuncia que desde el día 5 al 10 del corriente, ambos inclusive, y de tres a cinco de la tarde se harán efectivos en las oficinas de esta sociedad, los intereses correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Vinos del país

LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expondrá en partidas de cuatro litros a 0'45 el litro.

Tiene también existencias de vinos de QUIROGA, clase fina, que igualmente expende en partidas de cuatro litros a 0'55,

LA BODEGA GALLEGA Cruz, 20

Se dió cuenta del estado en que se encuentran las gestiones para que por los Ayuntamientos se instalen básculas en las ferias en que se cotizan ganados destinados al consumo de carnes, con servicio oficial de peso y la obligación en su día de ser necesario este recibo de peso para poder circular los ganados así como para su entrada en los mataderos.

Se dió cuenta de la resolución dictada por Real orden del ministerio de Trabajo, Industria y Comercio sobre la consulta elevada por la Junta respecto a la prohibición de las empresas que suministran energía eléctrica para cobrar el contador y de la circular referente a este asunto publicada en el "Boletín Oficial", de la provincia de 22 de Marzo, acordándose que se publiquen en el mismo periódico oficial las tarifas vigentes para que los abonados sepan a que atenerse en cada caso.

Se dió cuenta de haber sido baja como inspector de la Junta D. Nicolás Penaba Argós por haber trasladado su residencia a Santander y acordó la Junta no cubrir esta vacante por no ser necesario.

Se aprobaron las cuentas de material correspondientes a los meses de Febrero y Marzo.

Se enteró la Junta de que la carne vacuna excesa en el mercado de la capital, y después de detenido estudio de este asunto y comparación de precios en las demás provincias gallegas se acordó que bajo la base de no sufrir aumento los precios vigentes se convoque a los tableros a fin de hacerles saber que los que deseen seguir en el ejercicio de su industria han de someterse no solamente al precio establecido sino también a sacrificios el número de reses que den anden las necesidades del vecindario, bien entendido que los que no se sometan a estas normas, provoquen excesa injustificada o dejen de servir al público voluntariamente no volverán abrir sus establecimientos.

Así mismo se tomó el acuerdo de que interin las carnicerías tienen existencias a la vista del público no pueden negarse a vender las cantidades de carne que sean solicitadas por los consumidores.

En el caso de un plante injustificado de los tableros la Junta tiene estudiado el medio de surtir a la capital y en ese caso se irán sin contemplaciones a limitar el número de despachos.

En la Audiencia

Lesiones

Se vió ante el Tribunal de dercho la causa procedente de Fonsagrada, en la cual aparecían encartados por el delito de lesiones, Dositeo López Alvarez y otro.

El teniente fiscal Sr. Espinosa y el acusador privado Sr. Prieto Rivera, pidieron para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa a cargo del Sr. Fernández Castro solicitó la absolución para sus defendidos.

Por lesiones también, compareció ante la Sala, Benigno Méndez en juicio incoado por el Juzgado de Monforte.

El Sr. Espinosa pidió que le fuese impuesta al encartado la multa de 125 pesetas, y los gastos de las costas.

El defensor Sr. Díaz Sanjurjo, sostuvo que debía ser absuelto su patrocinado.

Señalamientos para hoy

Monforte. Hurto, contra Valentín García. Defensor Sr. Varela Balboa y procurador Sr. Luna.

El mismo día. Monforte. Estafa, contra José María Alvarez y otro. Defensor Sr. Vila y procurador señor López Pérez (D. Jesús).

De Subsistencias

Una reunión

En vista de la escasez de carne que estos días se nota en la plaza de Abastos, el gobernador civil de la provincia convocó a una reunión a los expendedores de carne de vaca con puesto fijo en la mentada plaza, que se celebró ayer a las siete de la tarde en el delegado de Abastecimientos Sr. Landrove.

Asistieron a ella numerosos carniceros, que después de amplísima discusión no llegaron a ponerse de acuerdo, en vista de lo que el señor Landrove, la aplazó para pasado mañana probablemente.

Casa BALBÁS

Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje, le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano.

Plaza Mayor, 25

Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo. Castelar, 10 -Lugo

A. LUNA CASTRO - Sastre - Santo Domingo, 27 pral.

Noticias provinciales

BARREIROS

Confeccionada la matrícula de la contribución industrial para el próximo ejercicio económico de 1924 25, queda expuesta al público por término de diez días hábiles en la secretaría de este Ayuntamiento.

BECERREÁ

Esta Corporación municipal acordó notificar a todos los cuarentados del municipio que no tengan sus cuentas presentadas y aprobadas, a fin de que sin demora de ningún género lo verifiquen en el plazo de diez días, a partir de la notificación.

INCIO

Vacante la plaza de veterinario municipal de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas anuales pueden los que aspiren a ser nombrados en propiedad presentar sus instancias en la secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días contados desde hoy.

MONDOÑEDO

Se encuentra gravemente enfermo el deán de la Catedral, D. Gervasio Rodil Osorio.

Hacemos votos por la mejoría de tan buen amigo nuestro.

NAVIA DE SUARNA

Por término de ocho días hábiles se halla expuesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento el padrón de cédulas personales formado para 1924 25.

PALAS DE REY

Por este Ayuntamiento se anuncia a concurso por término de quince días contados desde ayer, entre los particulares y entidades de que lo deseen, la adquisición y explotación de una báscula fija oficial para el pesaje de ganados en vivo, que será instalada en la feria que se celebra en este pueblo el día 19 de cada mes.

Consultorio Dental V. MAGADAN VIDAL DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6 Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO Frente al Circulo de las Artes

Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes curativas y estimulantes muy marcadas.

D. Novoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal Coñac Tres Coronas Tres Cortados 1852 Coñac Gladiador Jerez Especial para Enfermos Ponche Real Tesoro

¡FIJENSE!

NADA DE ILUSIONES Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

SASTRERÍA COLECTIVA

Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.

Calle Rodríguez Viguri (Castillo) 13, bajo

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA Luís Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18-LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Automóviles Berliet Piezas de y Camiones recambio

Agente exclusivo para la provincia de Lugo José Varela Basabru

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

Relojería y Bisutería

- DE -

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.-LUGO

Relojes de Pared Bolsillo Pulsera Despertadores Cadenas de Niquel Plata Chapadas Gargantillas Pendientes Medallas Sortijas Pasadores y Pasadores Pendantifs

Cc. nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composuras y se encarga de toda clase de grabados.

AYER Y HOY

De tal modo ha enfiado el tiempo en estos últimos días, que bien puede decirse que hemos retrocedido a los días de enero o febrero, a pesar de encontrarnos ya en pleno abril.

Han vuelto a encenderse las estufas y a sacarse las prendas de máximo abrigo justificando plenamente el refrán que aconseja no quitarse el sayo hasta el cuarenta de mayo. Porque ¡cuídado que hace frío!

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO

que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN.

Líquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días.

Imposible competir con los precios de

CHAIN PALLIN Reina 3

Ha sido ascendido a sargento nuestro querido amigo el joven don Alvaro Gil Varela, que se encuentra en Melilla prestando servicio.

Felicidades muy sinceramente al aventajado joven, lo mismo que a toda su apreciable familia por tan merecido éxito.

YA LLEGARON

los cortes de traje inglés que tanto acreditan esta casa y los bonitos crespones, mesalinas, tricotés seda en estampados y lisos, e infinidad de cosas bonitas para vestidos de señora.

Preciosos velos de tul y malla en color y negro. Extenso colorido en medias de hilo y seda, calidades conocidas del público por su mucha duración. Broches novedad, tisús, galones, puntillas, bordados, volantes organdi y seda, etc., etc.

La Casa mejor surtida de Galicia en Mercería.

CHAIN PALLIN Reina, 3

Regresó del Escorial, donde pasó una larga temporada, nuestro querido amigo el bibliotecario de la Diputación provincial D. Antonio Armas Ulloa, a quien damos nuestra bienvenida muy afectuosa.

¡Por fin llegaron!

Los crespones batistas y percales a 0'75 pesetas.

Los bonitos volales a 1 peseta. La estupenda colección de lanas para vestidos en multitud de colores desde 3 pesetas.

Los preciosos puntos Marigné el último grito! en un colorido divino. Nuevo colorido de las famosísimas medias seda dos cabos inrompibles a 3'50 pesetas.

Camisas, corbatas, cuellos, puños, pañuelos, colchones de hilo, tirantes, ligas, impermeables tenemos un bonito surtido.

En camisetas de verano en hilo, algodón y seda hemos recibido lo que V. no puede imaginarse.

Géneros blancos en ancho y estrecho a unos precios locos. Nuestro comprador en la actualidad en Cataluña está comprándonos saldos que en breve casi los regalaremos.

Seguimos tiñendo y limpiando toda clase de prendas. Nuestra sección sastrería al frente de la cual se halla el popular maestro cortador Sr. Núñez se impone día en día, para que V. se forme idea tenemos trajes al precio que V. quiera con razón nos llaman los barateros.

Precios rigurosamente fijos Casa de Saldos

CONDE PALLARES, 2.

Hoy a las diez, darán comienzo en la capilla de San Froilán de la

S. I. C. B. los ejercicios de oposición a una canongía vacante por defunción de D. José Díaz Andión, que la desempeñaba.

Constituyen el tribunal que presidirá el deán Sr. Prieto Martín, el chantre Sr. Gallego, como delegado del señor obispo, y los canónigos señores Castro Prado, Sindín y Murúa, como vocales.

Actuarán como opositores, D. Pedro López Rubín, profesor del Seminario de Lugo, D. Ovidio Rodríguez Castani, de la diócesis de Astorga, D. Manuel Gómez Díaz, párroco de Riomol, D. Eliseo Fernández Saavedra, párroco de Faba, don Eduardo Mariño, secretario de Visita y D. José Abel Sánchez, profesor del Seminario.

A excepción del segundo, son todos de esta diócesis.

He aquí la famosa R. P.

Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Único libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación proporcional.

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Burgas, de la Junta Central del Censo.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO

Plaza del Campo

Asegúrase que en breve comenzará el ciclo de conferencias literarias en el Círculo de las Artes.

De ellas se encargarán, entre otros, los catedráticos de la Universidad compostelana Sres. Castroviejo y Deulofeu, el director de la Normal de Orense Sr. Amor Rolán, el exdelegado regio de Bellas Artes de la Coruña D. Angel del Castillo, y otras distinguidas personalidades, además de otras significadas personas de esta capital.

Nos parece excelentísimo el programa.

Regresó de Madrid el oficial de la Delegación de Hacienda recién aprobado en las oposiciones a jefes de negociado del cuerpo de Contabilidad D. Antonio Miño, a quien damos nuestra afectuosa bienvenida a la par que le reiteramos la enhorabuena.

Por el inspector veterinario fueron decomisadas dos cabezas de cerdo. También se procedió por orden de dicho inspector, a la cremación de una res que fué sacrificada en el matadero.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 12 reses vacunas y 36 cabrias.

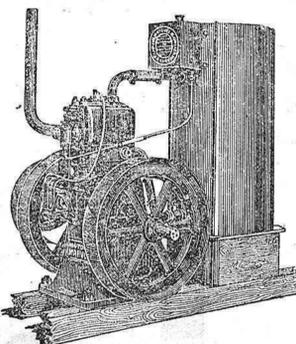
Entraron en la plaza de abastos 15 bultos de pescado.

Nota de los precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'50 pesetas. Trigo idem, 5'25 idem. Maíz idem, 6'00 idem. Habas idem, 11'00 idem. Huevos docena, 1'75 idem. Castañas idem, 3'00. Patatas quintal, 11'50 idem. Tocino kilo, 5'00 idem. Manteca idem, 4'50 idem.

Háblase de que en breve convocados por el Ilmo. Sr. Obispo se celebrará en el palacio episcopal una reunión a la que asistirán todos los párrocos de la diócesis.

En ella se cambiarán impresiones para llegar a un acuerdo respecto a la forma en que ha de tributarse un homenaje a la memoria del Ilustre párroco de San Pedro de la capital, D. Avelino González López (que su gloria haya).



MOTOR

A GASOLINA

"MARVEL"

CONSTRUIDO ESPECIALMENTE PARA LA AGRICULTURA

FUERZA. 5 y 7 HP. EFECTIVOS

Con depósito de agua o con radiador

Consumo garantizado: 225 a 250 gramos caballo-hora

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y bujía «BOSCH» de tres contactos.

Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.

En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos.

Trilladoras «MAYFARTH», «CERES» y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pesetas.

Constructores: Hijos de Miguel M. Ortíz INGENIEROS

Juan Flórez, 50.-LA CORUÑA

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 (ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
 Urgentes.—Cada palabra, 0'20.
 Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 10.
 El mínimo de percepción para cada nio es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.
 Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
 Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfoaro, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
 Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
 Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31. Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 58. Ganadero: Salida 15,50. Ligerero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50. Trenes descendentes (De Madrid a Coruña. Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50 Ligerero: Salida 15,32. Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48. Mercancías n.º 1431. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret. 22. Salida a las 14,30, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación

Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarin.— Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,30.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbord.n en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,50.
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega alas 10.
 A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 13,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Abril próximo saldrá de la CORUÑA el vapor correo

„Cristobal Colón,”

Su Capitan D. Eduardo Fano admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 424'35 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 465'67. Incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Abril saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinario para dichos puertos es de 452'00 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FELIPINAS EXTREMO—ORIENTE

El día de saldrá de este puerto el vapor correo

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singaopore, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay otra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que traí o mercar n-ela.

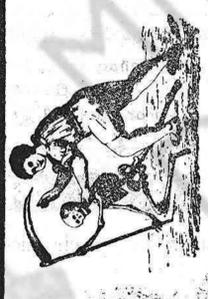
LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por sinuestros ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES

Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¿V. sufre de su ESTÓMAGO?
 Yo le aseguro
CURACIÓN O ALIVIO con el Regenerador Estomacal



Caja con 30 dosis, 3 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

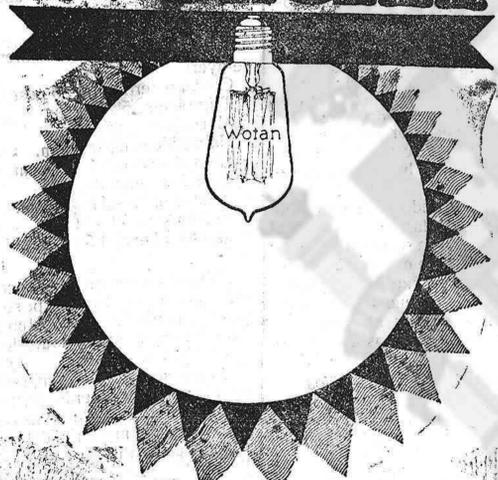
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Wotan



¿Sufre V. porque quiere?

Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

EL DOLOR DE MUELAS SE QUITA CON LICOR DENTAL

ANTICARIE DENTAL DEVENA EN FARMACIAS



El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos